

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 034-2016-GTI240-N

ASUNTO : Informe Técnico Previo de Evaluación del software Eviews

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina

José Cáceres Torres

Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

Jefe Departamento de Gestión y Calidad

Especialista en Gestión y Calidad

4. FECHA:

2016-02-23

5. JUSTIFICACIÓN:

Los usuarios han justificado la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias, mediante el envío de memorandos y/o Informes. Dichos documentos son los siguientes:

- Memorando N° 001-2016-EST000-N: Gerencia Central de Estudios Económicos.
- Memorando N° 010-2016-INT000-N: Gerencia de Operaciones Internacionales.
- Informe N° 001-2016-INT200-N: Subgerencia de Gestión de Inversiones Internacionales.
- Informe N° 004-2016-FIN000-N: Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera.
- Memorando N° 006-2016-CIR120-N: Departamento de Programación del Circulante.
- Memorando N° 008-2016-GCA100-N: Subgerencia de Sucursales.

6. ALTERNATIVAS:

El Banco cuenta con 95 licencias del software Eviews con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco. Este software viene usándose desde el año 2002, por lo cual se encuentra estandarizado. En este proceso sólo se va a renovar el mantenimiento y soporte técnico de 60 licencias del software Eviews.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Dado que es un producto que se encuentra estandarizado, lo que se desea es la renovación del mantenimiento y soporte técnico de 60 licencias. En tal sentido, no cabe un análisis comparativo técnico, sólo se realizará una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

➤ Renovación de Licencias

- 60 licencias del software Eviews Enterprise 9.0, con fecha de renovación desde el 19 de Abril del 2016 al 13 de Noviembre del 2017.

El precio referencial por la renovación de dichas licencias por un año, es de USD 30 562,00 incluidos los impuestos de ley.

➤ Hardware necesario para su funcionamiento

Toda la renovación del software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

➤ Soporte y mantenimiento externo

La renovación del mantenimiento y soporte técnico debe incluir: soporte técnico por el fabricante, Parches (Fixes), Service Packs y actualización de versiones.

➤ Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú

El plazo de entrega será no mayor de 20 días calendario contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta institución.
- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Eviews por parte de los usuarios del Banco.
- La Gerencias: Central de Estudios Económicos, Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, Operaciones Internacionales, Gestión del Circulante, así como la Subgerencia de Sucursales, podrán seguir atendiendo sus procesos internos de trabajo en forma normal, utilizando dicho software. Con lo cual se optimiza el rendimiento del personal de dichas áreas.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el Software Eviews cumple con todos los requerimientos técnicos, la renovación de su licenciamiento y soporte técnico posibilitarán a los usuarios del Banco contar con las últimas versiones del software Eviews oportunamente, asegurando el cumplimiento de las funciones propias del Banco Central de Reserva del Perú.

10. FIRMAS:

Departamento de Gestión y Calidad

23 de febrero de 2016

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: